

La construcción de la Ciudad Deportiva generará 80 empleos

AURELIO MAROTO

La mayor parte de los casi 3 millones de euros que le corresponden a La Solana del Fondo Estatal de Inversión han sido destinados a la construcción de la Ciudad Deportiva que, como es preceptivo, se llevará a cabo este mismo año. El proyecto incluye un segundo campo de césped artificial, nuevas pistas de tenis y de pádel, un frontón, nuevos vestuarios y un edificio de dos plantas donde se ubicarán las oficinas

del Patronato de Deportes, sedes para los clubes federados, sala de prensa y un pequeño auditorio para asambleas.

En rueda de prensa, el alcalde cifró en 80 los empleos que se crearán gracias a este fondo. Pero enfatizó el esfuerzo que el Ayuntamiento está llevando a cabo para multiplicar la creación de puestos de trabajo mediante obra pública, al margen de esta. Es el caso del nuevo parque empresarial, cuyas obras arrancarán pronto.



El Pleno aprueba los estatutos de la empresa mixta de gestión documental. Rápido y madrugador fue el último Pleno del Ayuntamiento de La Solana, celebrado a las ocho de la mañana y que comenzó con un minuto de silencio por las víctimas del temporal en España -momento que se capta en la foto-. En el Pleno se aprobó la ampliación del contrato de servicio de limpieza viaria, así como los estatutos de la empresa mixta de gestión documental, que contó con los votos favorables de PSOE y PP y la abstención de IU. La empresa mixta de servicios de gestión documental Sol-Docs SL, en la que el Ayuntamiento contará con el 25 por ciento del capital social, se dedicará a destruir y certificar la destrucción de documentos y dará trabajo a discapacitados.

Los niños celebran el Día de la Paz

Unos 150 niños y niñas de cuarto, quinto y sexto de primaria se concentraron en la Plaza Mayor y calles adyacentes para participar en la gymkhana con motivo del Día de la Paz. Doce voluntarios de Cruz Roja Juventud se encargaron de organizar los juegos y actividades en los que participaron los niños. El responsable de Cruz Roja Juventud de La Solana, Juan Ángel Palomera, se mostró satisfecho de la respuesta dada por los pequeños, a los que con este tipo de actividades se intenta concienciar del problema de las guerras existentes en otras partes del mundo, en las que muchos niños no tienen la suerte de vivir en paz.

El Ayuntamiento pone a la venta 29 parcelas en la UA Suz-2

El Ayuntamiento de La Solana pondrá a la venta 29 parcelas para la construcción de viviendas de protección oficial en la zona del muladar, recién urbanizada. Se trata de solares de entre 102 y 162 metros cuadrados que irán destinados principalmente a jóvenes. En estos momentos se está redactando el pliego de cláusulas administrativas, por lo que aún no se conoce el precio de venta, pero el concejal de obras, Diego Gómez, aseguró que "serán precios asequibles".

XVI Certamen Literario Tomillo y Espliego El Periódico

Con motivo de la celebración de las Romerías de la Virgen de las Viñas y de la Virgen de Peñarroya, EL PERIÓDICO DEL COMÚN DE LA MANCHA, en colaboración con las respectivas Hermandades, convoca el XVI CERTAMEN LITERARIO "TOMILLO Y ESPLIEGO", que estará regido por las siguientes bases:

1. Podrán presentarse a este certamen todas las personas que estén interesadas en ello y con el número de trabajos que deseen.
2. Se otorgarán cuatro premios únicos, dos en la modalidad de poesía y dos en la modalidad de narración.
3. Las composiciones se ajustarán a los siguientes temas:
 - Premio único de poesía sobre la Virgen de las Viñas.
 - Premio único de poesía sobre la Virgen de Peñarroya.
 - Premio único de narración sobre la Romería de Tomelloso.
 - Premio único de narración sobre la Romería de Argamasilla de Alba.
4. La extensión de las poesías no excederá de los cuarenta versos, de composición libre. La narración tendrá un máximo de cuatro folios, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
5. Cada uno de los premios estará dotado con 120 euros, diploma y un regalo de la Hermandad correspondiente.
6. La presentación de los trabajos al Certamen implicará la cesión de los derechos de publicación por parte del autor hacia EL PERIÓDICO DEL COMÚN DE LA MANCHA, independientemente del hecho de que sean o no premiados.
7. Los interesados deberán presentar un sobre en el que figure el título de la obra y el lema bajo el que se presenta. Su interior contendrá cinco copias, acompañadas de otro sobre cerrado con la plica, en la que figurarán asimismo el título y el lema, además del nombre del autor, dirección y teléfono. Los trabajos se enviarán a EL PERIÓDICO, c/ Doña Crisanta, 47, 13700 Tomelloso, antes del día 3 de abril de 2009.
8. El jurado, que estará compuesto por la redacción y colaboradores de este medio, y un representante de cada una de las Hermandades, hará público el fallo a través de EL PERIÓDICO en su edición especial de Romería. Este medio publicará una selección de las obras presentadas además de las que hayan sido premiadas.
9. La entrega de premios tendrá lugar en los actos que organizarán la Hermandad Virgen de las Viñas de Tomelloso y las Hermandades de Nuestra Señora de Peñarroya de Argamasilla de Alba y La Solana.
10. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad exclusiva de EL PERIÓDICO DEL COMÚN DE LA MANCHA. Los no premiados podrán ser recogidos en la redacción durante el mes de mayo. Transcurrido este mes se procederá a su destrucción.
11. La participación en este certamen implica la aceptación total de estas bases.